



**Universidad Autónoma del Estado de México  
Dirección de Estudios Profesionales  
Facultad de Derecho  
Licenciatura en Derecho**



**Programa de Estudios**

**Unidad de Aprendizaje:**

**Medios Alternos de Solución de Conflictos**

**Elaboró:** DR. EN D. NAZARIO TOLA REYES  
DRA. EN D. ELIZABETH FERNÁNDEZ ROJAS  
L. EN D. JULIO SÁNCHEZ FLORES

**Fecha de aprobación** H. Consejo académico H. Consejo de Gobierno  
28 de junio de 2019 28 de junio de 2019



## Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	3
II. Presentación del programa de estudios.	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	4
IV. Objetivos de la formación profesional.	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	6
VII. Acervo bibliográfico	9
VIII. Mapa curricular	10



**I. Datos de identificación**

Espacio académico donde se imparte

Facultad de Derecho  
Centro Universitario de Amecameca  
Centro Universitario de Atlacomulco  
Centro Universitario de Ecatepec  
Centro Universitario de Temascaltepec  
Centro Universitario de Valle de México  
Centro Universitario de Valle Chalco  
Centro Universitario Valle Teotihuacán  
Centro Universitario de Texcoco  
Centro Universitario de Zumpango  
Unidad Académica Profesional de Chimalhuacán

Licenciatura **Derecho**

Unidad de aprendizaje **Medios Alternos de Solución de Conflictos** Clave **LDE822**

Carga académica      
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación    
 UA Antecedente UA Consecuente

**Tipo de Unidad de Aprendizaje**

Curso  Curso taller   
 Seminario  Taller   
 Laboratorio  Práctica profesional   
 Otro tipo (especificar)

**Modalidad educativa**

Escolarizada. Sistema rígido  No escolarizada. Sistema virtual   
 Escolarizada. Sistema flexible  No escolarizada. Sistema a distancia   
 No escolarizada. Sistema abierto  Mixta (especificar)

**Formación común**

**Formación equivalente**

**Unidad de Aprendizaje**



## II. Presentación

Los “Medios alternos de Solución de Conflictos” como Unidad de Aprendizaje le ofrece la oportunidad de conocer el marco jurídico de materias que anteriormente carecían de importancia, pero que hoy en día con el avance de la tecnología y la extensa actividad de los diversos actores de la administración de justicia; se vuelven indispensables para entender al nuevo modelo de administración de justicia del país.

El objetivo es generar una nueva conciencia jurídica sobre la resolución de conflictos, resaltando sus beneficios y bondades, además de contemplarlos como mecanismos de los cuales podemos valernos para poner fin a nuestras controversias, caracterizándose entre otras cosas por ser altamente confiables, apegados a la equidad, la justicia y la ley.

El programa de se divide en seis unidades, en la primera se explican Aspectos Generales de los Medios alternos de solución de conflictos, su denominación y su marco constitucional y legal

En la segunda unidad los temas se enfocan al concepto Mediación y Conciliación, su diferencia, características, principios, tipos, casos y momento de procedencia, así como sus efectos.

Para la tercera unidad, se analiza a la negociación / transacción, como medio alternativo de solución de conflictos, su concepto, partes que intervienen, características, naturaleza jurídica, requisitos, efectos y nulidad.

La cuarta unidad, está integrada por: el Arbitraje donde se analizara su concepto, partes que intervienen, características, naturaleza jurídica, elementos, efectos, laudo arbitral y tipos de acuerdo a la materia de conocimiento.

En la quinta unidad se estudia al desistimiento en materia civil tomando en cuenta su concepto, tipos y efectos.

Para concluir, la sexta unidad abarca los diferentes medios alternos de solución de conflictos en materia penal, tales como el perdón del ofendido, acuerdo reparatorio, suspensión condicional del proceso y el procedimiento abreviado, este último como forma anticipada de terminación del proceso.

## III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

<b>Núcleo de formación:</b>	Integral
<b>Área Curricular:</b>	Derecho Procesal
<b>Carácter de la UA:</b>	Optativa



#### **IV. Objetivos de la formación profesional.**

##### **Objetivos del programa educativo:**

Formar profesionales en Derecho capaces de desarrollar los conocimientos, aptitudes, habilidades y liderazgo, para responder a problemas jurídicos que demanda la sociedad, con una formación deontológica basada en el pensamiento lógico, crítico y valorativo, considerando el uso de medios alternos en la solución de conflictos en la búsqueda de justicia y equidad con responsabilidad social, en un contexto internacional, nacional, estatal y municipal para:

- Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética diligente y transparente, para la solución de problemas en materia de seguridad pública con participación de la sociedad para lograr la armonía y paz social.
- Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse en el proceso penal dentro de la investigación del hecho que la ley señala como delito en forma oral.
- Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

##### **Objetivos del núcleo de formación:**

Proveer al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

##### **Objetivos del área curricular o disciplinaria:**

Analizar y seleccionar las figuras procesales y medios alternos de solución de conflicto en las áreas del derecho, para aplicar el proceso adecuado al caso concreto y proponer la teoría del caso respectiva.

#### **V. Objetivos de la unidad de aprendizaje:**

Contrastar y distinguir los medios alternos de solución de conflictos, contemplados en la teoría y legislaciones vigentes para resolver conflictos judicial y extrajudicialmente.



## VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

### Unidad 1: Generalidades de los Medios Alternos de Solución de Conflictos

**Objetivo:** Analizar los aspectos generales de los medios alternos de solución de conflictos para solucionar los litigios jurídicos susceptibles de dirimir a través de estos medios con base en la ley.

Temas:

- 1.1 Nociones generales de los medios alternos de solución de conflictos
  - 1.1.1 Diferentes denominaciones
  - 1.1.2 Marco Constitucional de los Medios Alternos de Solución de Conflictos
  - 1.1.3 La justicia vista desde los Medios Alternos de Solución de Conflictos
- 1.2 Formas de solución de conflictos
  - 1.2.1 Conceptos de Medios Alternos de Solución de Conflictos
  - 1.2.2 Autotutela
  - 1.2.3 Autocomposición
  - 1.2.4 Heterocomposición

### Unidad 2: Mediación y Conciliación

**Objetivo:** Conocer los conceptos, diferencias, principios, así como los tipos de Mediación y Conciliación a través de su estudio, análisis y comprensión para optimizar el ejercicio profesional como abogado.

Temas:

- 2.1 Conceptos de mediación y conciliación
  - 2.1.1 Diferencia entre mediación y conciliación
  - 2.1.2 Características de la mediación y la conciliación
  - 2.1.3 Participantes en la mediación y conciliación
- 2.2 Principios de la mediación y la conciliación
- 2.3 Casos en que procede la mediación y la conciliación
- 2.4 Tipos de mediación y conciliación
  - 2.4.1 En materia civil
  - 2.4.2 En materia familiar
  - 2.4.3 En materia mercantil
  - 2.4.4 En materia penal
  - 2.4.5 En materia agraria
- 2.5 Momentos procesales en que es procedente la mediación y la conciliación
- 2.6 Modos de conclusión de la mediación y la conciliación
- 2.7 Efectos jurídicos de la mediación y la conciliación



### Unidad 3: Negociación

**Objetivo:** Analizar el concepto, naturaleza jurídica y características de la negociación como medio alternativo de solución de conflictos a través de su análisis, comprensión y aplicación en ejercicios hipotéticos en los cuales pueda aplicar esta forma de solución de conflictos

Temas:

- 3.1 Concepto de negociación
- 3.2 Partes en la negociación
- 3.3 Características de la negociación
- 3.4 Naturaleza jurídica
- 3.5. Requisitos de la negociación
- 3.6 Efectos de la negociación
- 3.7 Nulidad de la negociación

### Unidad 4: Arbitraje

**Objetivo:** Analizar las generalidades del Arbitraje y su aplicación en los diferentes sectores del Sistema Jurídico Mexicano con la finalidad de destacar la trascendencia de esta figura jurídica, como mecanismo alterno en la solución de conflictos.

Temas:

- 4.1 Concepto de arbitraje
- 4.2 Partes en el arbitraje
- 4.3 Características del arbitraje
- 4.4 Naturaleza jurídica del arbitraje
- 4.5 Cláusula compromisoria y compromiso arbitral
- 4.6 Elementos del arbitraje
- 4.7 Efectos que produce el arbitraje
- 4.8 Requisitos del laudo arbitral
- 4.9 Tipos de arbitraje
  - 4.9.1 Arbitraje civil
  - 4.9.2 Arbitraje mercantil
  - 4.9.3 Arbitraje de consumo en la ProFeCo
  - 4.9.4 Arbitraje financiero en la ConDuSef
  - 4.9.5 Arbitraje médico en la CoNaMed
  - 4.9.6 Arbitraje en hechos de tránsito terrestre



### **Unidad 5: Desistimiento en Materia Civil**

**Objetivo:** Analizar al desistimiento en materia civil como medio alternativo de solución de conflictos a través de su estudio y comprensión para que la identifique al desistimiento como una forma de solucionar un conflicto

Temas:

- 5.1 Concepto de desistimiento
  - 5.1.1 Tipos de desistimiento
  - 5.1.2 Casos en que procede el desistimiento
  - 5.1.3 Efectos que produce

### **Unidad 6: Otros Medios Alternos de Solución de Conflictos en Materia Penal.**

**Objetivo:** Analizar los diferentes Medios Alternos de Solución de Conflictos en materia penal a través de su estudio crítico para conocer otras formas en cómo se pueden disolver litigios para que en el tiempo procesal oportuno pueda solucionar conflictos penales

Temas:

- 6.1 Perdón de ofendido
  - 6.1.1 Concepto
  - 6.1.2 Requisitos de procedencia
  - 6.1.3 Momento en que procede
- 6.2 Acuerdo reparatorio
  - 6.2.1 Concepto
  - 6.2.2 Casos en que procede
  - 6.2.3 Momento en que procede
  - 6.2.4 Trámite
- 6.3 Suspensión condicional del Proceso
  - 6.3.1 Concepto
  - 6.3.2 Requisitos de procedencia
  - 6.3.3 Condiciones por cumplir durante el periodo de suspensión condicional del proceso
  - 6.3.4 Momento en que procede
  - 6.3.5 Trámite
  - 6.3.6 Revocación de la suspensión condicional del proceso
- 6.4 Procedimiento Abreviado como una forma de terminación anticipada del proceso
  - 6.4.1 Requisitos de procedencia
  - 6.4.2 Momento en que procede
  - 6.4.3 Trámite
  - 6.4.4 Sentencia





## VII. Acervo bibliográfico

### Básico:

- Arellano García, Carlos. (1998). Práctica Forense Civil y Familiar. México. Editorial Porrúa. vigésima edición.
- Arellano García, Carlos. (1999). Práctica Forense Mercantil. México. Editorial Porrúa. décimo segunda edición.
- Arellano García, Carlos. (2003). Derecho Procesal Civil. México. Editorial Porrúa. novena edición.
- Azar Mansur, Cecilia. (2003). Mediación y Conciliación en México: dos vías alternativas de solución de conflictos a considerar. México. Editorial Porrúa. Primera edición.
- Gómez Lara, Cipriano. (2004). Teoría General del Proceso. México. Editorial Oxford. décima edición.
- Gómez Lara, Cipriano. (2005). Derecho Procesal Civil. México. Editorial Oxford. séptima edición.
- Gorjón Gómez, Francisco y José G. Steele Garza. (2012). Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. México. Editorial Oxford.
- Gorjón Gómez, Francisco, Arbitraje comercial y ejecución de laudos, México. Editorial MCGRAW HILL.
- Miguel Sarre. (2001). Perspectivas de los Mecanismos Alternativos de solución de Conflictos en Contenido Patrimonial en México.
- Ovalle Favela, José. (2003). Derecho Procesal Civil. México. Editorial Oxford. séptima edición.
- Ovalle Favela, José. Teoría General del Proceso. México. Editorial Oxford. sexta edición.
- Pacheco Pulido, Guillermo. (2004). Mediación. Cultura de la Paz. Medio alternativo de administración de Justicia. México. Editorial Porrúa. Primera edición.

### Complementario:

#### Legislación:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Código de Comercio.
3. Código de Procedimientos Civiles Para el Estado de México
4. Código Nacional de Procedimientos Penales.
5. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
6. Ley Orgánica del Poder Judicial Federal.
7. Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal.
8. Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México.
9. Reglamento del Centro de Mediación y Conciliación del Poder Judicial del Estado de México.



VIII. Mapa curricular

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10															
O B L I G A T O R I O S	Historia del Derecho 3 1 4 7	Teoría del Estado 3 1 4 7	Teoría Constitucional 3 1 4 7	Derechos Humanos, Cultura y Democracia 3 1 4 7	Derecho Constitucional 3 1 4 7	Derechos Fundamentales 3 1 4 7	Derecho de Amparo 2 2 4 6	Problemas Sociales Emergentes 1 2 2 4 6	Problemas Sociales Emergentes 2 2 2 4 6																
	Derecho Romano 3 1 4 7	Derecho de las Personas y la Familia 3 1 4 7	Derecho de los Bienes y las Sucesiones 3 1 4 7	Derecho de las Obligaciones 3 1 4 7	Derecho de los Contratos 3 1 4 7	Proceso Civil 2 2 4 6	Derecho Internacional Público 3 1 4 7	Derecho Internacional Privado 3 1 4 7	Proceso Internacional* 2 2 4 6																
	Introducción al Estado del Derecho 4 2 5 10	Filosofía del Derecho 3 1 4 7	Deontología y Antología Jurídica 3 1 4 7	Derecho Económico 3 1 4 7	Derecho del Trabajo 3 1 4 7	Proceso del Trabajo 2 2 4 6	Derecho de la Seguridad Social 3 1 4 7	Derecho Ambiental 3 1 4 7																	
	Problemas de la Civilización Contemporánea 3 1 4 7	Problemas Contemporáneos de la Realidad Mexicana 3 1 4 7	Teoría General del Proceso 2 2 4 6	Teoría General del Derecho Penal 3 1 4 7	Delitos en Particular 3 1 4 7	Proceso Penal 2 2 4 6	Derecho Municipal 3 1 4 7																		
	Lógica Jurídica 2 2 4 6	Tecnologías de la Información y la Comunicación 2 2 4 6	Interpretación y Argumentación Jurídica 2 2 4 6	Derecho Administrativo I 3 1 4 7	Derecho Administrativo I 3 1 4 7	Proceso Administrativo 2 2 4 6	Derecho Financiero Público 3 1 4 7	Derecho Fiscal 3 1 4 7																	
					Derecho Agrario y su Proceso 2 2 4 6	Actos, Contratos y Sociedades Mercantiles 3 1 4 7	Títulos y Operaciones Mercantiles 2 2 4 6	Procesos Mercantiles 2 2 4 6																	
		Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6		Metodología de la Investigación Jurídica 2 2 4 6	Investigación I 1 3 4 5	Investigación II 1 3 4 5																
	O P T A T I V A S	Optativa 1, Núcleo Básico 2 2 4 6	Optativa 2, Núcleo Básico 2 2 4 6						Optativa 1, Núcleo Integral 3 1 4 7	Optativa 2, Núcleo Integral 3 1 4 7															
								Optativa 3, Núcleo Integral 3 1 4 7	Optativa 4, Núcleo Integral 3 1 4 7																
	HT 17 HP 9 TH 26 CR 43	HT 18 HP 10 TH 28 CR 46	HT 16 HP 8 TH 24 CR 39	HT 17 HP 7 TH 24 CR 41	HT 19 HP 9 TH 28 CR 47	HT 14 HP 10 TH 24 CR 38	HT 18 HP 12 TH 30 CR 48	HT 17 HP 11 TH 28 CR 46	HT 14 HP 10 TH 24 CR 38	HT - HP - TH - CR 30															
<p><b>SIMBOLOGÍA</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Unidad de aprendizaje</td> <td>HT: Horas Teóricas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>HP: Horas Prácticas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>TH: Total de Horas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>CR: Créditos</td> </tr> </table> <p>21 líneas de seriación → * Actividad académica.</p> <p> <span style="background-color: #cccccc; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 10px; height: 10px;"></span> Obligatorio Núcleo Básico  <span style="background-color: #e0e0e0; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 10px; height: 10px;"></span> Optativo Núcleo Básico  <span style="background-color: #d3d3d3; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 10px; height: 10px;"></span> Obligatorio Núcleo Sustantivo  <span style="background-color: #a9a9a9; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 10px; height: 10px;"></span> Obligatorio Núcleo Integral  <span style="background-color: #808080; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 10px; height: 10px;"></span> Optativo Núcleo Integral         </p>											Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas		HP: Horas Prácticas		TH: Total de Horas		CR: Créditos							
Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas																								
	HP: Horas Prácticas																								
	TH: Total de Horas																								
	CR: Créditos																								
<p><b>PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Núcleo Básico Obligatorio, cursar y acreditar 14 UA.</td> <td>37 21 58 95</td> <td>Núcleo Básico Optativo, cursar y acreditar 2 UA.</td> <td>4 4 8 12</td> <td>Total del Núcleo Básico: 16 UA para cubrir 107 créditos.</td> </tr> <tr> <td>Núcleo Sustantivo Obligatorio, cursar y acreditar 28 UA.</td> <td>75 38 114 150</td> <td>Núcleo Integral Optativo, cursar y acreditar 4 UA.</td> <td>12 4 16 28</td> <td>Total del Núcleo Sustantivo: 28 UA para cubrir 190 créditos.</td> </tr> <tr> <td>Núcleo Integral Obligatorio, cursar y acreditar 10 UA.*</td> <td>20 20 40 90</td> <td></td> <td></td> <td>Total del Núcleo Integral: 14 UA + 1* para cubrir 118 créditos.</td> </tr> </table>											Núcleo Básico Obligatorio, cursar y acreditar 14 UA.	37 21 58 95	Núcleo Básico Optativo, cursar y acreditar 2 UA.	4 4 8 12	Total del Núcleo Básico: 16 UA para cubrir 107 créditos.	Núcleo Sustantivo Obligatorio, cursar y acreditar 28 UA.	75 38 114 150	Núcleo Integral Optativo, cursar y acreditar 4 UA.	12 4 16 28	Total del Núcleo Sustantivo: 28 UA para cubrir 190 créditos.	Núcleo Integral Obligatorio, cursar y acreditar 10 UA.*	20 20 40 90			Total del Núcleo Integral: 14 UA + 1* para cubrir 118 créditos.
Núcleo Básico Obligatorio, cursar y acreditar 14 UA.	37 21 58 95	Núcleo Básico Optativo, cursar y acreditar 2 UA.	4 4 8 12	Total del Núcleo Básico: 16 UA para cubrir 107 créditos.																					
Núcleo Sustantivo Obligatorio, cursar y acreditar 28 UA.	75 38 114 150	Núcleo Integral Optativo, cursar y acreditar 4 UA.	12 4 16 28	Total del Núcleo Sustantivo: 28 UA para cubrir 190 créditos.																					
Núcleo Integral Obligatorio, cursar y acreditar 10 UA.*	20 20 40 90			Total del Núcleo Integral: 14 UA + 1* para cubrir 118 créditos.																					
<p><b>TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS</b></p> <table border="1"> <tr> <td>UA Obligatorias</td> <td>52 UA + 1 Actividad académica.</td> </tr> <tr> <td>UA Optativas</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>UA a Acreditar</td> <td>58 UA + 1 Actividad académica.</td> </tr> <tr> <td><b>Créditos</b></td> <td><b>415</b></td> </tr> </table>											UA Obligatorias	52 UA + 1 Actividad académica.	UA Optativas	6	UA a Acreditar	58 UA + 1 Actividad académica.	<b>Créditos</b>	<b>415</b>							
UA Obligatorias	52 UA + 1 Actividad académica.																								
UA Optativas	6																								
UA a Acreditar	58 UA + 1 Actividad académica.																								
<b>Créditos</b>	<b>415</b>																								



UAEM

Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Derecho  
Licenciatura en Derecho  
Reestructuración, 2015



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Administración 2 2 4 6	Sociología 2 2 4 6						Comercio Internacional 3 1 4 7	Derecho Energético 3 1 4 7	
Psicología 2 2 4 6	Técnicas de expresión oral y escrita 2 2 4 6						Contabilidad Fiscal 3 1 4 7	Derecho Legislativo 3 1 4 7	
							Criminología y Criminalística 3 1 4 7	Derecho Notarial y Registral 3 1 4 7	
							Cultura de la Legalidad 3 1 4 7	Derechos del Consumidor 3 1 4 7	
							Derecho Aduanero 3 1 4 7	Epistemología y Semiótica Jurídica 3 1 4 7	
							Derecho Ambiental Internacional 3 1 4 7	Medios Alternos de Solución al Conflicto 3 1 4 7	
							Derecho Bancario y Bursátil 3 1 4 7	Jurisprudencia 3 1 4 7	
							Derecho Constitucional Comparado 3 1 4 7	Justicia para Adolescentes 3 1 4 7	
							Derecho de la Informática 3 1 4 7	Medicina Forense 3 1 4 7	
							Derecho de la Propiedad Intelectual 3 1 4 7	Seguridad Pública 3 1 4 7	
							Derecho Electoral 3 1 4 7	Sistemas Jurídicos Contemporáneos 3 1 4 7	
							Derechos Universitarios 3 1 4 7		

† Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma Inglés.